



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CONSEJO DE DISTRITO CENTRO

ACTA DEL CONSEJO DEL DISTRITO CENTRO

En la ciudad de Córdoba, siendo las 18:15 horas del día 24 de Marzo de 2014 y después de haber dado 15 minutos de gracia sobre la hora concertada, se reúnen en sesión ORDINARIA:

NOMBRE	CARGO	ASOCIACIÓN
Rafael Soto Gavilán	Presidente	V. San Agustín
Miguel Carmona Rodríguez	Vocal	V. Alfaro-Puerta del Rincón
Silvia Carmona Berenguer	"	V. Al-Fatiha
Rafael Martí Mora	"	V. Centro Histórico
Antonio Ruiz-Cabello Sanz	"	V. Jardines de la Victoria
Juana Pérez Girón	"	V. La Axerquía
Antonio Rodríguez Paniza	"	V. San Bartolomé
Nuria Martínez Criado	"	Ampas Zona Centro
Enrique Saint-Gerons Herrera	"	HOSTECOR
Amparo Pernichi López	"	Paz con Dignidad
Jerónimo M. Carrillo García	"	Vías Verdes y Amigos del Camino
Jacinta Toledano Jaén	Vocal Suplente	Asamblea Ciudadana
Juan Galán Ruiz de Adana	Secretario	V. Torre de la Malmuerta

ORDEN DEL DÍA:-

Lectura y aprobación del acta anterior.-

Se leyó el acta del 4 de Marzo de 2014, que se aprobó con el voto en contra del Sr. Carrillo.-

Proyecto Cine Andalucía.-

El Presidente toma la palabra y lee la siguiente nota:

Este presidente cree que el proyecto cumple los dos requisitos de uso que siempre ha defendido el Consejo de Distrito, es decir:

Aparcamientos para residentes y zona deportiva.

Al mercado le vemos la ventaja de estar mas centrado en el barrio que creemos que mas lo usa, o al menos, por su falta de oferta privada, mas lo debería usar.

Pero, si las Asociaciones de San Bartolomé y Regina-Magdalena no lo ven así, ellas deben saber mejor que nosotros las necesidades de sus vecinos. Por tanto que sean ellas las que respondan ante ellos. Si no quieren el cambio, este presidente respeta su decisión, como ha respetado la de los comerciantes de la plaza.-

A partir de este planteamiento abre el debate.-

Rodríguez Paniza de la A.V. San Bartolomé, dice que el tema del mercado no le incumbe y que lo que a él, le ha molestado es que el Presidente hiciera unas declaraciones

en las que decía que había hablado con él y que le había manifestado su acuerdo, cuando ni había hablado con él del tema, ni había manifestado su opinión.

Pide que si el proyecto no sigue adelante, al menos se adecue el solar y se permita utilizarlo como aparcamiento.

Juana Pérez manifiesta su opinión en el sentido de que al solar se le de el uso para el que fue expropiado. Es decir aparcamiento y deporte.

Enrique Saint-Gerons, cree que hay una oportunidad de inversión y que se debe de llegar a un acuerdo para que no se pierda.

Juan Galán cree que el proyecto presentado cumple las reivindicaciones tradicionales del Consejo y el uso para el que fue expropiado y que el mercado es un plus añadido que no ve incompatible, sino complementario para el barrio.

Jerónimo Carrillo quiere se cumpla en proyecto para el que fue expropiado y si ahora no hay dinero que se espere hasta que lo haya y se prescindiera del mercado.

Amparo Pernichi, no está de acuerdo con que sea de financiación y gestión privada.

Miguel Carmona se suma a este planteamiento y manifiesta su preferencia por la financiación y gestión municipal.

Esta posición plantea un nuevo debate sobre si público o privado y el presidente lo somete a votación:

Votos a favor de que pueda ser privado: Enrique Saint-Gerons, Rafael Marti, Antonio Ruiz-Cabello, Nuria Martínez, Jacinta Toledano, Juana Pérez, Juan Galán, Rafael Soto, Antonio Rodríguez Paniza y Miguel Carmona.

Votos en contra: Jerónimo Carrillo.

Abstenciones: Amparo Pernichi.-

Carta A.V. Regina-Magdalena.-

El presidente hace referencia a la carta que le ha enviado esta Asociación, que es conocida por todos los presentes por haberseles enviado junto con la convocatoria de reunión. Que en síntesis dice que su Asociación pertenece al Consejo y no se le convoca.

En este momento se incorpora a la reunión Silvia Carmona Berenguer.

El presidente contesta la carta negando que dicha Asociación pertenezca al Consejo, puesto que no existía cuando se formó y por tanto no figura en el acta de constitución y recuerda que se les ha invitado cada vez que lo han pedido para exponer algún tema de su barrio, como se puede comprobar en las actas. La posibilidad de su incorporación al Consejo está regulada en el art. 30 del reglamento de Participación Ciudadana, que lo permite, pero, que al entender del presidente, rompe la paridad entre vecinales y sectoriales con que se formó. Sin perjuicio de que le invite cada vez que lo solicite y tenga algo que exponer al Consejo.

La carta se adjunta a este acta.



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CONSEJO DE DISTRITO CENTRO

Ruegos y preguntas.-

Juana Pérez presenta un escrito de A.V. Regina-Magdalena, argumentando su derecho a la incorporación al Consejo. Se adjunta al acta y se discutirá en la próxima reunión.

Miguel Carmona, manifiesta que si se presentara otro proyecto para el solar del Cine Andalucía, se le exija al Ayuntamiento que lo someta al Consejo.

Jerónimo Carrillo, pide que las reuniones se hagan los martes, como se le prometió, porque los lunes tiene otras ocupaciones.

Jacinta Toledano se queja de la contaminación acústica que producen las terrazas de la calle Enrique Romero de Torres, sobre todo a altas horas de la noche.

No habiendo mas asuntos que tratar, el presidente levantó la sesión siendo las 19:30 horas.

Presidente

Secretario

N. Mat. uoy